

**COMISIÓN CALIFICADORA
CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE DIRECTOR/A
DE CINCO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CORPORATIVOS: MARTA COLVIN,
DOCTOR JUAN VERDAGUER PLANAS, CENTRO EDUCACIONAL JOSÉ MIGUEL CARRERA,
ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ, ESCUELA RAFAEL VALDIVIESO,
DE LA COMUNA DE RECOLETA.**

ACTA SESION ORDINARIA Nº 3

Con fecha 23, 24 de febrero y 02 de marzo de 2017, se realizaron las sesiones de la Comisión Calificadora para los cargos arriba señalados.

En las sesiones participaron los siguientes miembros de la Comisión:

- Heriberto Adrian Medina Gómez Jefe de Departamento de Administración de Educación Municipal.
- Julio Sagüés Hadler Representante del Consejo de Alta Dirección Pública.
- Patricio Cáceres Escudero Representante del cuerpo Docente Municipal.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- 1) Realizar las entrevistas a los candidatos.
- 2) Conformar nómina de candidatos elegibles para ocupar los cargos.

Se deja constancia que a estas sesiones de entrevistas fueron citados 28 candidatos, presentándose a las mismas un total de 23.

El desarrollo de las entrevistas se efectuó en los horarios estipulados y sin inconvenientes.

ACUERDOS:

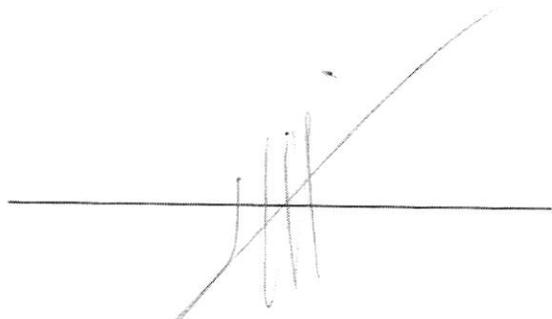
De acuerdo a los resultados de las entrevistas, la Comisión Calificadora decide conformar una nómina de 5 ternas para los cargos de Director/a de los Establecimientos que se mencionan a continuación, cuyas nóminas con las notas obtenidas en la entrevista en orden decreciente son las siguientes:

TERNAS CONFORMADAS	
CENTRO EDUCACIONAL JOSÉ MIGUEL CARRERA	
Candidato 1	Luis Salinas Perret. <i>Tachado por Ley 19.628</i>
Candidata 2	Karen Concha Castro. <i>Tachado por Ley 19.628</i>
Candidata 3	Yosires González Montecinos. <i>Tachado por Ley 19.628</i>
ESCUELA DOCTOR JUAN VERDAGUER P.	
Candidato/a 1	<i>Tachado por Ley 19.628</i>
Candidato/a 2	<i>Tachado por Ley 19.628</i>
Candidato/a 3	<i>Tachado por Ley 19.628</i>
ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	
Candidato 1	<i>Tachado por Ley 19.628</i>
Candidato 2	<i>Tachado por Ley 19.628</i>
Candidato 3	<i>Tachado por Ley 19.628</i>
ESCUELA MARTA COLVIN	
Candidato 1	<i>Tachado por Ley 19.628</i>
Candidato 2	<i>Tachado por Ley 19.628</i>
Candidato 3	<i>Tachado por Ley 19.628</i>
ESCUELA RAFAEL VALDIVIESO	
Candidato 1	<i>Tachado por Ley 19.628</i>
Candidato 2	<i>Tachado por Ley 19.628</i>
Candidato 3	<i>Tachado por Ley 19.628</i>

A las 18.30 horas se da por finalizada la sesión de entrevistas y se constituyen las nóminas respectivas.

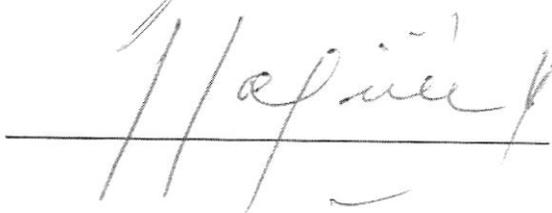
Heriberto Adrian Medina Gómez

Jefe de Departamento de Administración
de Educación Municipal.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Heriberto', written over a horizontal line.

Julio Sagüés Hadler

Representante del Consejo de Alta
Dirección Pública.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julio Sagüés', written over a horizontal line.

Patricio Cáceres Escudero

Representante del cuerpo Docente
Municipal.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Patricio Cáceres', written over a horizontal line.

Recoleta, 3 de marzo de 2017

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Complejo Educacional Juanita Fernández Solar
DIRECTOR:	Rosa Erika Fariás Zañartu
PROFESIONAL EVALUADO:	Karen Concha Castro
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Marzo 2015 – Diciembre 2017

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- I) Capacidades relacionales y de convivencia: Durante el período señalado la profesional ejerció la función de jefa de Unidad Técnico Pedagógico generando confianza, contribuyendo a generar espacios de respeto y trabajo colaborativo. Demostró apertura y honestidad para analizar sus prácticas estando abierta al diálogo permanente con los miembros de la Comunidad Educativa.

- II) Capacidades técnicas: Tiene un conocimiento acabado de la Educación Técnico Profesional, instalando prácticas del área movilizand así el compromiso de docentes y profesores.

- III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales: La profesional destacó respecto a su responsabilidad, cumplimiento de tareas, compromiso con la institución siendo un referente entre sus pares de la comuna.

COMENTARIO GENERAL: Durante diciembre de 2017 la profesional solicita volver al aula para poder de esta manera poder evaluarse como profesora, salir del tramo de acceso en que se encontraba y poder ingresar a la Carrera Profesional Docente .Durante 2018 se evalúa, siendo además tutora de un tercero medio de la especialidad de Gastronomía .Como docente ha tenido un desempeño competente.



Recoleta, 15 de Enero 2018